

Injusticias con los Pobres de Lima Vieja

HEMOS recibido la carta que insertamos a continuación que damos a la publicidad por considerarla de interés público, pues en ella nos informan que a la gente pobre de Lima Vieja se le está privando del uso del agua potable de dicha aldea para su uso personal y lavado de ropa y que además se les multa injustamente, cuando ellos se sirven de esa agua para los servicios antes indicados, indispensables para llevar una vida higiénica. VANGUARDIA excita a las Autoridades de este Distrito (Consejo), de quienes depende el Auxiliar de Policía de Lima Vieja, para que procedan a una investigación y a poner coto a esas injusticias. Nos abstentemos de publicar las firmas de dicha carta, porque sus autores, con justa razón, así nos lo piden.

xxx
"La Lima Vieja, 10. de Diciembre de 1946.—Señor Director de "VANGUARDIA"—San Pedro Sula.—Estimado Director.—Nosotros, como in-

quilinos de La Lima Vieja y en nombre de los otros inquilinos de la misma aldea, protestamos ante las autoridades correspondientes de la República y ante la sociedad hondureña, por las injusticias que se están cometiendo con nosotros los pobres moradores de esta aldea. Desde hace mucho tiempo pagamos catorce lempiras por el alquiler de cuartos reducidos, estrechos, hasta decir no más, y que por sus pésimas condiciones están constituyendo un peligro hacia las cosas, y poco a poco, los propietarios de cuarterías han ido aumentando el valor; primeramente de catorce lempiras lo aumentaron a diez y seis lempiras por un deficiente alumbrado eléctrico, después dos lempiras más el agua potable (así le llaman ellos) el cual jamás ha merecido nuestra limitada aprobación y por último, cincuenta centavos de lempira más, por aseo para los servicios sanitarios sumando un total de DIEZ Y OCHO LEMPIRAS CINCUENTA CENTAVOS LEMPIRA mensual, cantidad que

jamás pagaremos con gusto algunos por cuanto se trata de cuartos en donde apenas puede vivir una persona. Para coronar esta sin razón se nos ha prohibido el uso del agua para lavar nuestra ropa. Eso, cómo es natural, está constituyendo un problema colectivo que traerá consecuencias malas tarde o temprano porque nuestras familias se ven obligadas sin remedio, hasta este momento, a dejar los hogares solos.

Para bañarnos tenemos que hacerlo en el río Chamelecón;

lo mismo que para lavar o cualquier otra cosa. Familias enteras tienen que dejar a sus niños solos o llevarse consigo, pero eso último significa un peligro de ahogarse mientras sus madres se dedican al lavado de ropa.

El agua debemos usarla limitadamente, diríamos mejor racionadamente como si fuera el azúcar, exceptuando a los palestinos que residen aquí y a los ricachos de la legua o dueños de almacenes, que pueden usar las cantidades que deseen sin restricción de

ninguna clase.

El Auxiliar de Policía se encarga de ir de casa en casa de la gente pobre, será necesario añadir, vigilando a quienes lavan ropa. Las señoras que encuentran lavando las conducen a la Comandancia y no salen de la cárcel sino hasta cuando han pagado una multa de dos lempiras. (De paso queremos decir que las celdas de la Comandancia de este lugar son verdaderos suplicios como imaginados por

Pasa a la 3a. Pág.

VANGUARDIA

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO HONDUREÑO

HONDURAS
ANTE TODO Y
SOBRE TODO

Director: Lic. Antonio Madrid h.

CONCILIACION
DEMOCRATICA
HONDUREÑA

Año I

San Pedro Sula, Hond, C. A., Diciembre 14 de 1946

No. 25

Sección Editorial

AMNISTIA POLITICA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, en su mensaje que acaba de pronunciar en la inauguración de las sesiones del Congreso Legislativo de este año, hizo hincapié en su resolución de lograr y mantener la paz entre los hondureños. En varias otras ocasiones, también ha manifestado su deseo de buscar y obtener la conciliación de la familia hondureña y ha hecho al pueblo la solemne promesa de garantizar elecciones libres y legales para Autoridades Supremas en el año de 1948; así como de entregar el primero de Enero de 1949 la Presidencia de la República, al ciudadano que haya sido electo legalmente para dicho cargo.

La prensa gobiernista y los miembros del Congreso actual han expresado, por repetidas veces, su determinación de cooperar con el Jefe del Ejecutivo, para convertir en realidad sus manifestaciones de hacer una política pacifista, conciliadora y democrática.

Ahora bien, la verdadera paz pública y conciliación hondureña, sólo pueden surgir del respeto a Nuestras Leyes por gobernantes y gobernados, de la tolerancia política recíproca, de una política de justicia y respeto de los derechos de todos los hondureños y de la búsqueda del bienestar y progreso del pueblo, sin distinción de credos políticos, religiosos ni de clases sociales. En pocas palabras, la verdadera paz democrática sólo se puede lograr "respetando el derecho ajeno"

Para los hondureños que luchamos por principios democráticos, que somos la inmensa mayoría del pueblo, el origen del desacuerdo actual entre gobernantes y gobernados hondureños, es la discrepancia o diferencia de opinión respecto a la violación de Nuestra Constitución Política en 1936. Para ellos, los gobernantes, eso fué correcto, para nosotros, los gobernados, constituyó un atropello a los derechos democráticos del pueblo hondureño. De allí nació una serie de desgracias para la familia hondureña y han ocurrido varios hechos que jamás debieron haber sucedido entre hermanos. Actualmente existen muchos cientos de hermanos compatriotas privados, unos de su derecho a la libertad personal (presos); otros de su derecho al sufragio (bajo fianza pero con autos de prisión) y otros de su derecho al retorno

Pasa a la 4a. Pág.

OPINIONES SOBRE EL PARTIDO DEMOCRATICO HONDUREÑO

Estoy en un todo de acuerdo con los principios y objetivos expuestos en el manifiesto que Uds. han dirigido al pueblo hondureño, y lo que más me ha llenado de íntima satisfacción, por ser la piedra angular de toda estructura de civismo, es el llamado a la cordura y la sensatez que Uds. hacen a todos los sectores del país, sin distinción de partidos políticos ni divisiones partidarias.

J. Antonio PERAZA

MIRADOR

— Por T. Miró —

**

DEMOCRACIA

La Democracia, debe ser un gobierno para todos; dijo el Lic. Miguel Alemán V. en su primer discurso pronunciado ante las distintas delegaciones que asistieron a la inauguración de su gobierno. Quisiéramos haber visto la cara que pusieron los delegados de algunos países que han hecho de la Democracia una burla. Con toda seguridad, se sonrojaron y sintieron remordimiento en su consciencia, por no haber contribuido en sus respectivos países al implantamiento de gobiernos que hicieran efectivos estos principios, que llevan en sí, el concepto claro y preciso de lo que es y debe ser Democracia. Democracia, según la definición de Lic. Alemán, debe ser un sistema de gobierno en el que hayan oportunidades para todos e igualdad de derechos para el conglomerado, sin distinciones.

Estamos seguros que el Presidente de México no se refería a la "Democracia bien entendida."

Entre nosotros habrá quien

Pasa a la 3a. Pág.

Responsabilidad del Intelectual

El intelectual forma parte de la comunidad y servir a la Dictadura es traicionarla

Hemos oído muy repetidamente el concepto de que el intelectual (periodista, poeta, escritor, literato) norma su vida independientemente de las corrientes políticas que conmueven a la colectividad. De esta manera no está obligado a definirse entre los dos bandos — reacción y democracia — que luchan en escala nacional e internacional por sostener o instaurar sus propios sistemas específicos. Y asimismo puede servir alternativamente a cualquiera de estas causas, sin haber perdido un ápice de sus méritos personales.

En este sentido, el intelectual viene a convertirse en un instrumento en disputa entre las dos corrientes políticas militantes. Y así ha ocurrido hasta hoy en nuestro país, en tal grado, que el pueblo — inexperto todavía — considera como un elocuente signo de capacidad política la previsión acertada de un intelectual sobre cual de los partidos reaccionarios resultaría triunfante para entregar o vender a éste sus servicios personales.

Pero, es oportuno recordar a los intelectuales nuestros, que así piensan todavía, cual

ha sido la única función positiva de la dictadura feudal que vivimos en la actualidad: provocar a fuerza de desmanes y vejaciones incalefiables, el despertar de amplios sectores populares. Así ha surgido como una reacción a las "gracias de la bendita paz," una nueva consciencia valorativa, poco extendida aún y circunscrita a las clases sociales más duramente golpeadas, pero definida y valiente, que ya exige honrra y honradez al intelectual, que tanto ha proclamado su irresponsabilidad, ante la opinión pública y ante lo que él llama la plebe. El pueblo hondureño sabe que la historia no la hacen las personalidades, la élite, sino que el pueblo mismo es el artífice de la historia. De aquí deriva su exigencia para obligar al intelectual a que abandone su función instrumental de antaño y vincule sus capacidades y su vida a las aspiraciones y propósitos de la colectividad.

La exigencia es perfectamente justa, porque, si bien es cierto que el intelectual no participa en forma activa en

Pasa a la 3a. Pág.

Consulado Norteamericano en San Pedro Sula

Hemos tenido el gusto de saber que el Consulado de los Estados Unidos de Norte América que se encontraba en Puerto Cortés, fué trasladado recientemente a esta ciudad a iniciativa del Señor Vicent D. Williams, Vice-Cónsul de dicho país en esta jurisdicción consular. El culto y joven Vice-Cónsul, actualmente encargado del Consulado, se encuentra ya en funciones de su cargo en esta ciudad.

Felicitemos al señor Williams

por su iniciativa, ya que dicho traslado fué muy oportuno y conveniente para el público, porque en esta ciudad se encuentran casi todas las casas importadoras y exportadoras de mercaderías con destino a Estados Unidos y existen muchas personas que viajan para el Norte vía Puerto Cortés. De ese modo, los comerciantes y el público viajero tendrán más facilidades para gestionar y arreglar sus asuntos consulares.

Conviene la Industrialización en Iberoamérica?

La industrialización de un país tiene por objeto básico, fundamental, casi diríamos que único, aumentar el bienestar de los habitantes de dicho país.

Perder de vista esta idea madre es exponerse a llevar a la nación, a una situación contraria a la que se debe proponer todo gobernante o toda clase dirigente.

Puede decirse que los países se industrializan por una de estas dos causas: por un exceso de pobreza agrícola o por un exceso de riqueza agrícola.

Cuando un país es agrícola-mente pobre y está superpoblado, recurre (si puede, claro está) a la industrialización para conseguir, por medio de este ingenio, el crédito económico suficiente, por lo menos, para cubrir su deficiencia agrícola.

Cuando un país es excesivamente próspero en agricultura, trata de industrializarse para dar inversión, para dar cauce al exceso de riqueza que la agricultura produce, formando así un conjunto imponente de nación estable y bienaventurada.

De ahí cabe deducir que la industrialización es un derivado del estado agrícola de un país.

Y que la industrialización puede ser dividida en dos grandes categorías: industrialización agresiva, es decir, in-

dustrialización de un país pobre agrícola-mente y que necesita vender, exportar, las manufacturas que produce a fin de nivelar su economía y poder adquirir en el exterior las materias agrícolas que le faltan; e industrialización de prosperidad, o, si se quiere, defensiva, que es aquella que está encaminada a servir de inversión remunerativa a los excedentes de la producción agrícola.

De ello cabe deducir una verdad de tipo absoluto dentro de la vida económica de todos los países del mundo: la industrialización no es un capricho ni un pasatiempo, sino una necesidad vital de una nación.

Por eso lo primero que se ocurre pensar cuando se dice que este o aquel país van a ser industrializados, es lo siguiente: ¿Tiene necesidad, el país a que se alude, de ser industrializado?

Y de ahí se deriva ya una serie de pequeños problemas, de cuestiones de apariencia secundaria, pero que tienen una influencia decisiva en el éxito o en el fracaso de la industrialización en el proyecto.

Por ejemplo: ¿conviene tratar de industrializar un país cuyas posibilidades agrícolas apenas si han empezado a ser desvenuales?

Otro ejemplo: ¿conviene a un país cuya agricultura, bien conducida, puede alcanzar desenvolvimientos formidables, convertirse en presunto com-

NO—Si no responde a una necesidad vital de la nación respectiva.

SOSTIENE EL

Lic. Enrique Guardiola C.
Prominente Periodista de México

petidor de las pequeñas naciones industriales que, por lógica de los hechos, han de ser consideradas como seguros y esplendidos clientes de una potencia agrícola bien organizada?

Pongamos casos concretos: suecos, noruegos, checos, etc., necesitan adquirir plátano, café, cacao, fruta de todo género, conservas de fruta, etc., y a cambio de ello ofrecen sus manufacturas. Lógicamente podrán entenderse con más facilidad y con mejor buen deseo con las naciones agrícolas que no sean competidoras suyas en manufacturas, que con aquellas que busquen en la industrialización una fuente más de riqueza.

Los ejemplos pueden multiplicarse.

Pero hay otro aspecto de gran interés que es preciso tener en cuenta al intentar una industrialización: la capacidad de consumo de la nación que se va a industrializar.

Es un error creer que las industrias en general puedan vivir de la exportación, salvo la exportación imperial, que ya, en realidad, no es exportación, sino comercio interior de un imperio.

El éxito básico de toda industria está en el consumo interno de la propia nación industrial.

La exportación es el sobrante, y nada más que el sobrante, de la producción industrial de un país.

Así podemos ver, por ejemplo, que los Estados Unidos de Norte América suelen ex-

portar en tiempos normales, bastante menos del 10 por ciento de su producción total manufacturera.

En 1939, por ejemplo, la producción manufacturera norteamericana alcanzó 56.483 millones de dólares, mientras que la exportación total (industrial y agrícola conjuntamente) se elevó a la cifra de 5.495 millones de dólares.

Pero determinados países, como algunos de los iberoamericanos, pueden contar con una industria, o una serie de industrias, que no tengan precisamente la necesidad imperiosa de pasar su éxito en el consumo interior y que tengan que destinar tan sólo el sobrante a la exportación para poder prosperar.

Nos referimos a las industrias propias del país.

México, por ejemplo, puede, así como otros países iberoamericanos de economía similar, implantar y hacer florecer enormemente todas las industrias derivadas del cultivo del plátano, las derivadas de gran número de frutas, de hortalizas, de comestibles típicos, desde la ganadería hasta la pesca, las del chicle, etc.

Puede, incluso, intensificar industrias derivadas de ciertas clases de minería.

Puede, en fin, intensificar, a un grado hasta hoy insospechado, la industria maravi-

llosamente lucrativa del turismo....

O dicho en términos más sencillos: los países en tal situación deben intensificar, mejorar, perfeccionar su agricultura, su ganadería, sus trenes pesqueros, sus instalaciones mineras, y, al amparo de esta intensificación, irán surgiendo, naturalmente, espontáneamente, firmemente, las industrias propias del país, las que na han de temer mucho la competencia del exterior y que no exigen un mercado interior excesivamente fuerte.

Y así se puede ir creando, de pasada, ese mercado interior, ya que esas industrias propias, al desenvolverse (si es necesario, incluso con el apoyo directo del estado) irán, a su vez, de manera automática, aumentando la capacidad adquisitiva d' ciudadano medio.

Y al aumentar esta capacidad adquisitiva, también de manera automática aumentará el consumo interno del país y, en consecuencia, encontra-

Pasa a la 3a. pág.

El Salón Paco

No el mejor — pero sí en Hamborgas, Sanwiches y frescos naturales — es el mejor.

Taller de Ebanistería

Especialidad trabajos de carpintería y ebanistería — **La Universal** — Fabricación de muebles combinados. — JULIO S. CRUZ —
Sus órdenes serán atendidas inmediatamente por su propietario. SAN PEDRO SULA HONDURAS, C. A.

Bacardi

PARA LOS QUE SOLO SE CONFORMAN CON LO MEJOR

EL PROGRESO

Fábrica de Valijas de Cuero, Fibra, Lona y toda clase de artículos le ofrece a Usted

FERNANDO COTO C.

En San Pedro Sula, Honduras, C. A.

La Tienda "LA MODA"

De las Señoritas Martínez



Acaba de recibir una gran variedad de telas finas para señoras, pañuelos, etc., - - -

«LA MODA» le ofrece calidad absoluta, a precios razonables.

Visite «LA MODA» hoy mismo.

Farmacia P A Z Medicinas frescas

Servicio de Recetario -:- Fuente de Soda

SAN PEDRO SULA

INDICADOR

VANGUARDIA

Semanario Organo del "Partido Democrático Hondureño"

Director: Lic. Antonio Madrid h.

Jefe de Redacción: Dr. Ramón Rosa Figueroa h.

Administradora: Srita. Ester Rivas

Redactores: Dres. Mario C. Rivas, Rodolfo Pastor Zelaya Ing. Antonio Bográn h. Dr. Gilberto Osorio Contreras Dr. José Antonio Bobadilla

Colaboradores: los miembros del Partido Democrático Hondureño y todas las personas que tengan nuevas ideas y principios

Suscripción mensual L. 0.50
Número suelto L. 0.15
Número atrasado L. 0.20

Impreso en la Tip. ALMA LATINA

LA CRIOLLA

EL MEJOR SURTIDO

DE VINOS ESPANOLES

Directorio Profesional

DE SAN PEDRO SULA

MEDICOS Y CIRUJANOS.

Rodolfo Pastor Zelaya José Antonio Bobadilla
Mario C. Rivas Gilberto Osorio Contreras
Victoriano Echeverry Rodrigo Barahona

DENTISTAS:

Ramón Rosa Figueroa h. Tulio A. Buezo.

INGENIEROS

Antonio Bográn h.

FARMACEUTICO.

Román Pineda F.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Francisco Ruiz Paz Antonio Madrid h.

ARQUITECTOS.

Antonio Ruiz Paz.

10. Vaya al Estadio Morazán
20. Visite la Glorieta
30. Tómese un refresco
40. Vea los ensayos deportivos
50. Vea y sea visto
60. Comente y sea comentado

Y regrese a su casa encantado

Cuando compre Calzado. Recuerde que sólo hay uno, el mejor ya sabe del país. **Calzado Laitano** caballero

a pié pero con calzado LAITANO.

Responsabilidad del Intelec...

Viene de la 14 Páq.

la producción de los artículos que la sociedad necesita para su subsistencia — alimentación, vestido y vivienda — el escritor, poeta, periodista o literato, no puede satisfacer estas necesidades si no es tomando estos artículos de la producción colectiva que la sociedad ha realizado. Y como la política ya no es la serie de intrigas turbias para llegar al poder y sostenerse en él, sino el estudio y resolución de los problemas económicos y sociales para alcanzar el mayor bienestar colectivo, la función creadora del intelectual debe ponerse al servicio de la comunidad, justificando así su existencia en este mundo.

Es muy corriente en los círculos populares oír decir el poeta tal tiene fama por sus versos, pero para valorarlo es necesario saber si está con la dictadura o con el pueblo. Esta discriminación previa tiene su profundo significado si penetramos en su causa determinante. La colectividad hondureña se encuentra en vísperas de desplazarse de su etapa semi-feudal hacia un sistema más avanzado capaz de garantizar el máximo de bienestar y de libertades populares, y el pueblo no puede tolerar que nuestro flamante intelectual traicione la causa del progreso a cambio de los treinta dineros que le dá la dictadura, dispuesta a sostener este sistema de atraso vergonzante, persiguiendo a sangre y fuego las nuevas tendencias antif feudales.

Muy equivocado está — y lamentablemente — el intelectual que simula a «soto voce» estar identificado con las aspiraciones democráticas nacientes, y un buen día aparece blandiendo su espada venal para justificar la dictadura, es-

carneciendo las aspiraciones populares, esperando mientras tanto que cambie el tiempo, y entonces buscar reconciliación. No, señor intelectual. Existe ya una opinión popular que pide hombría y honradez, porque el intelectual antes que poeta, escritor o periodista es un hombre de carne y hueso, como los demás mortales que anhelan un cambio de sistema en ésta insula desventurada, en la cual Sancho gobierna haciendo caso omiso de los consejos saludables que le diérra Don Quijote.

ARTURO MONTES FLORES

¿Conviene la..

Viene de la 2a. Pág.

rán mercado propio industrias de toda índole, de las que necesitan un fuerte mercado interno para prosperar.

Hacer otra cosa, buscar un desarrollo industrial aparentemente esplendoroso pero en realidad de vida artificial, puede llevar al país a una consecuencia desagradable: convertir a las poblaciones trabajadoras en esclavas de unas máquinas que no producen lo bastante para retribuir ampliamente al que las maneja.

O sea, en última instancia, desviar la industrialización de la primordial finalidad que ha de tener que no es otra que la de aumentar el bienestar de la mayoría de habitantes de la nación.

De «Revista Rotaria»

LEA y Anuncie en Vanguardia.

Adhiérase al Partido Democrático Hondureño
Enviando firmada la CEDULA adjunta
Partido Democrático Hondureño.

**CEDULA DE ADHESION E IDENTIFICACION
COMO MIEMBRO DEL PARTIDO DEMOCRATICO HONDUREÑO**

Nombre y apellido.....
Edad.....
Residencia y Vecindario.....
Oficio o Profesión.....
Firma del Correligionario.....

IKE WALTON
Cantina Selecta — Exquisitos Steaks
Restaurante Calle "El Comercio,"
San Pedro Sula.

MAX FURST
ADORNOS Y BOTONES
A PRECIOS BAJOS.

A. Martínez M.

:-: S U S A S T R E :-:

Mirador

Viene de la 1a. Pág.

diga que esto es exotismo y tienen razón, pues la Democracia hasta el momento es exótica en nuestro ambiente.

GABINETE

El nuevo Gabinete del Presidente de México es'a formado por elementos destacados en todas las ramas del saber, de la industria, de la banca y del comercio. Es altamente significativo el que sólo civiles formen parte del equipo de colaboradores del Lic. Alemán, únicamente el Secretario de la Defensa Nacional (Guerra) es un militar, y esto dá efectividad a la promesa del Lic. Alemán de que formaría un Gabinete de Técnicos.

Al ver esto nosotros suspiramos y amargamente nos preguntamos ¿cuándo tendremos en Honduras un gobierno formado por gente capacitada?

DESOCUPADOS

"Aquí en Honduras hay trabajo para todos," dice un escritor del continuismo. Sin embargo a cada paso encontramos a personas honradas que nos dicen que hace mucho tiempo no consiguen trabajo. En algunas de las dependencias de la United Fruit fué rebajando un número considerable de trabajadores (Departamento de Construcción). Interpretando lo que vale la afirmación, puede ser que el señor continuista se refiera al trabajo, no muy grato por cierto, creado por el actual estado de cosas. Pero ese «trabajito» no lo quieren desempeñar las personas dignas y honradas.

Injusticias

Viene de la páq. 1a.

un loco, tratar de describirles sería una tarea truculenta de crónica original) todos los días conducen a la Comandancia de dos a seis mujeres por usar agua para el aseo de ropa. Agua que según el aumento de alquiler hecho últimamente se entendía habíamos pagado para poderla usar para lo que quisieramos. Sin embargo todavía estamos pagando el impuesto de agua potable sin tenerla, sin usarla más que para beberla.

Si las autoridades competentes dudacen de la veracidad de nuestra denuncia, les rogamos visitar los hogares de esta Aldea, uno por uno, y recibirán detalles que los sorprenderán por su incañificable absurdidad.

Los días lunes o martes las playas del Chamelecón cerca del caserío, verán todo lo que dejamos dicho.

Conociendo que su periódico se acerca cada día más al pueblo necesitado y lleno de probabilidades que los atormentan, no hemos pensado dos veces para dirigirle esta carta.

Terminamos esta carta rogándole no publicar nuestras firmas, lo hacemos para evitar torturas de parte de la autoridad."

LUCHA POR LOS DERECHOS DE LA MUJER

El papel de la mujer en la Sociedad requiere igualdad de Derechos con el hombre



Se dice, y tal vez con razón, que de la mujer misma depende el que llegue a ocupar el puesto a que aspira, que es el de alcanzar el beneficio de actuar con los mismos derechos del hombre. Pero para ello tenemos que sostener una lucha ardua, prolongada y tenaz contra los que aferrados a las viejas tradiciones, afirman lo contrario.

La mujer bien puede capacitarse para luchar a la par del hombre en cualquier actividad. Ya hemos tenido ocasión de admirar en esta época no uno, sino muchos ejemplos, y no es justo que en vez de alentar, en vez de darle la oportunidad de mostrar sus capacidades, le cierran las puertas, haciéndola objeto de escarnio y de burlas hirientes. Pero estos obstáculos no son infranqueables, pues sabemos que a la postre veremos colmados nuestros deseos.

Es cierto que aquí en Honduras la mujer no goza de ningún apoyo en ese sentido, y que la mayoría está incapacitada para desempeñar puestos de responsabilidad. En los momentos actuales en

q' nuestra Patria cruza por una crisis de civismo, debemos olvidar las humillaciones con toda nobleza de alma, para ayudar a regenerarla de la mejor manera. El papel de la mujer en la sociedad es importantísimo, puesto que en el hogar es que se forjan los caracteres, y esto no debemos pasarlo desapercibido.

Mujeres hondureñas: cada una de nosotras en nuestro medio y según nuestras capacidades, debemos luchar por buscar una gloria luminosa para nuestra Patria. Luchemos por la paz, pero no por la paz de espejismo que atrae a muchos de nuestros hermanos y que ha hundido al país en el abismo insondable de la muerte, o en la oscuridad del encierro. Es necesario que, para legar a nuestros hijos una historia limpia, luchemos por una paz efectiva, es decir, democrática.

Esclavizadas a los hábitos y al prejuicio, creemos que sólo a los hombres pertenece ese deber, pero no es así, puesto que hemos sido las más sufridas, y llevamos el alma cansada de inútiles esperas;

Pasa a la 4a. páq.

LA COLMENA

de SERAFIN ROMERO

LE ofrece a Usted toda clase de víveres y abarrotes frescos al por mayor y menor a los precios más bajos de la plaza en el Mercado del Distrito.

VISITELO Y SE CONVENCERA

TELEFONO 207

SAN PEDRO SULA
Depto de Cortes Honduras, C. A.

Mr Héctor J. Lick

Tiene el placer de anunciar que abrirá una escuela para ayudar en el aprendizaje del inglés, la cual funcionará en el local que ocupa la escuela LA DEMOCRACIA en el barrio Concepción.

Para mayores informes, tengan la bondad de dirigirse a Mr. Dick en el mismo local de 7 a 8 de la noche, todos los días de esta fecha en adelante. La matrícula quedará abierta el 16 de Diciembre próximo.

Tienda LA POPULAR

DE JUAN A. PAREDES

Para obtener lo que Ud. desee a precios económicos, y el mayor rendimiento de su dinero, compre Ud. en este establecimiento netamente hondureño. A su servicio desde el año de 1930. Siempre completo surtido en provisiones, loza, cristalería, artefactos de cocina, y todo lo necesario para su hogar. Ordene a sus Teléfonos No. 173, Casa Principal, y el No. 166 Sucursal de Guamilito.

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

El Caballero Elegante

DE HUMBERTO SUAZO

SASTRERIA Y ARTICULOS PARA CABALLEROS
Gran Variedad en Telas de Dril, Linos y Casimires Ingleses.
San Pedro Sula, Honduras C. A.

Suscríbese Y ANUNCIE EN VANGUARDIA
Contribuya de ese modo al implantamiento de una Democracia Efectiva y Eficaz en Honduras. Partido Democrático Hondureño.

Amnistía política

Viene de la 1a. pág.

a su Patria y de vivir tranquilos en sus hogares; porque se encuentran procesados por delitos, cuyo origen es, en el fondo, y en la mayoría de los casos, el de tener distinta opinión política a la de los hombres del régimen actual, sobre la violación de la Constitución Política Hondureña.

Nuestra Constitución Política establece el derecho a la libertad de opinión política, que es uno de los atributos esenciales de la Democracia. Ella también ordena que nuestro Gobierno debe ser democrático y prohíbe a todo funcionario cambiar la forma de Gobierno. De ahí que, esos hermanos hondureños procesados, tienen perfecto derecho a que se les respete cualquier opinión política distinta a la de los hombres que detentan el Poder Público hondureño, y éstos, tienen la obligación de "respetar el derecho ajeno" de tener opinión distinta a la de ellos.

Mientras esa situación perjudicial a los intereses del país persista, mientras no se respeten los derechos de todos los hondureños, la verdadera paz pública y la conciliación de la familia hondureña serán imposibles. Se podrá sostener el orden público por la fuerza de las armas; pero la verdadera paz pública nunca existirá; porque siempre estará esa parte de hondureños privados de sus derechos, quienes no podrán vivir en paz, puesto que otro grupo de hondureños en el poder y sólo por tener opinión política, distinta que la de ellos, está en el fondo haciendo la guerra, también porque el resto del pueblo permanecerá todo el tiempo indignado, ya que los actos de injusticia siempre producen intranquilidad e indignación en todo hombre bien nacido y la gran mayoría de los hondureños lo somos.

Nuestras leyes, que deben ser las guías supremas del pueblo hondureño y de sus gobernantes, han previsto la situación actual y dan una solución al problema, al conceder Atribuciones al Poder Legislativo para decretar Amnistía Política en esos casos. Esa Amnistía puede comenzar a suprimir todo ese malestar nacional y encaminar al pueblo hondureño hacia la verdadera Paz, la conciliación, hacia la Democracia y unión nacionales que tanto necesitamos. La Patria Hondureña la está exigiendo para resolver nuestros numerosos problemas nacionales o dificultades del pueblo hondureño que son muchas y grandes. Los tiempos difíciles por los que pasa el mundo moderno, exigen de cada grupo nacional la unión y desarrollo de todas las fuerzas colectivas para vencer las dificultades de cada país.

El Presidente de la República puso en libertad, el año pasado, a varios presos políticos. Si realmente él desea, como lo manifiesta, una verdadera paz pública, y conciliación y que reine la democracia entre los hondureños y si nuestras leyes nos dan la solución del problema, ¿por qué no seguir en ese camino?, es decir, el del respeto a la ley y al derecho ajeno.

El, bien puede hacer uso de su influencia y prestigios decisivos que tiene en los miembros del Congreso Nacional, para que ese Congreso, en un gesto patriótico y de respeto a la ley, de olvido del pasado y de efectiva conciliación, decrete amnistía general, que sería el comienzo del camino que nos conducirá a la resolución de nuestros problemas políticos pacíficamente y en beneficio de todos.

Los miembros del Congreso, si realmente desean cooperar con el Presidente en sus manifestaciones de querer hacer una política de paz, conciliación y democracia, deben decretar esa amnistía general, ya en estas sesiones. Con esa decisión darían al pueblo hondureño confianza en sus promesas de garantizar elecciones libres en 1948. De ese modo se resolvería, con más facilidad y pacíficamente el problema electoral que tanto inquieta al pueblo hondureño. Sería el comienzo de las medidas necesarias para el libre sufragio y para el implantamiento de una auténtica democracia que dará libertad, justicia e igualdad de posibilidades de vivir bien y progresar para todos los hondureños, sin distinción de credos políticos, religiosos, ni de clases sociales, que es todo

INMIGRANTES Pensamientos de Hondureños Celebres

Honduras necesita la afluencia de agricultores, industriales y técnicos

GUSTO

En sesión celebrada en el Congreso Nacional, el día 9 del presente fué leída una carta enviada por la Asociación Italiana de América, "solicitando, como un favor especial el ingreso a Honduras de cierto número de inmigrantes de aquella nacionalidad."

Nuestro país tiene como problema capital la falta de trabajadores especializados en actividades productivas, agricultura, industria, etc. También es necesaria la afluencia de elementos extranjeros cuya idiosincracia, costumbres y raza tengan nexos con nosotros. El italiano es latino, de manera que su naturaleza es adaptable a nuestras costumbres y modos de vida.

Vemos pues en la petición hecha al Congreso, una oportunidad para traer al país una cierta cantidad de inmigrantes. Sin embargo resulta que las

inmigraciones que han entrado al país no cumplen al plé de la letra la ley de extranjería que obliga a todo extranjero dedicarse únicamente a la agricultura y a la industria y no al comercio como sucede hasta la fecha. Esperamos que si se permite la entrada a extranjeros, se les exija cumplir con la ley.

Veríamos con satisfacción que el Congreso Nacional hiciera un estudio detenido del asunto, y nos agradaría sobremanera que una inmigración de agricultores y pequeños industriales entraran al país, que vengamos a enseñar los métodos modernos de trabajar la tierra, y de especialistas que introduzcan nuevas pequeñas industrias en las cuales el trabajador hondureño encontrará otra manera de ganarse la vida.

Lucha por los derechos de la

Viene de la 3a. pág.

debemos arrojar lejos de nosotros todo temor, sobreponernos a los ultrajes y a la ignominia. Debemos sembrar la simiente para recoger los hermosos frutos del engrandecimiento patrio. Debemos hacer uso de todo lo noble y sincero que en el fondo de toda mujer existe.

Luchemos por el mañana, hasta encontrar la ruta luminosa que nos guíe hacia una era de paz y de progreso; sintamos la satisfacción interior de haber cumplido con nuestro deber, aún cuando de ello no hagamos alarde. No importa que pasemos ignoradas de la inmensa mayoría de los buenos hondureños.

No dudo que mis palabras hallarán eco en vuestros co-

razones adormecidos, dejad que los necios sonrían y que los ingratos critiquen, no digais imposible, pues esa palabra no existe para una voluntad fuerte y disciplinada. Con nuestros nobles principios debemos sostenernos firmes, aún cuando tengamos que sufrir, aún cuando nuestra perseverancia exija de todas el sacrificio.

Luchemos por nuestros ideales, sean cuales fueren las circunstancias de nuestra vida; con un principio firme en nuestro interior, acumulemos fuerzas para seguir adelante por la senda que creamos recta y justa.

VIRGINIA MEZA

lo que anhela, y por lo cual lucha, el pueblo hondureño,

Los sagrados intereses de la Patria Hondureña, están exigiendo ese decreto de amnistía. En nombre de ella, del pueblo hondureño, de la verdadera paz pública, de la efectiva conciliación nacional, de la justicia, del ideal democrático y de todos esos hermanos hondureños procesados, expatriados y encarcelados, excitamos al Señor Presidente y al Congreso Legislativo, para que, poniendo a la Patria por encima de todo, y entrando al camino de una efectiva conciliación nacional democrática, el Congreso decreta, en sus sesiones de este año, una amnistía general, como un gesto de respeto a la Ley, "al derecho ajeno" y de verdadero patriotismo.

San Pedro Sula, Diciembre 19 de 1946.

A. MADRID h.

»Vanguardia» ruega a sus Suscriptores y Agentes Hacer saber a su nueva Administradora Señorita Ester Rivas cualquier irregularidad en el recibo, del periódico para satisfacer su reclamo. También les excita a pagar y enviar puntualmente el valor de las suscripciones y anuncios, pues los necesita para cubrir los gastos de impresión. Los suscriptores de fuera de la ciudad, donde no haya agente, pueden enviar el valor de las suscripciones en estampillas de correo o timbres de contratación. Muchas Gracias.

Aprended centroamericanos a desprenderos de las pasiones y del destructor espíritu de partido; tomad ejemplo de la triste historia de Lempira; sabed transigir con enemigos que jamás debieran serlo, cuando intereses reciprocos os llaman a un solo objeto; la felicidad común que sólo puede darla la unión.

JOSE MARIA CACHO

¿Qué podría resultar de un incansante conato por ilustrar una Nación y por establecer en ella un santuario a las ciencias? La aparición de esa juventud llena de vigor y de esperanza que a pesar de sus inseparables desvíos, alienta el corazón y me da el consuelo de ver próximo el triunfo de las luces, y la sociedad limpia de errores y preocupaciones.—MAXIMO SOTO.

Don León Alvarado condenaba su credo político y social en estas pocas palabras: «Guerra a la guerra, Paz, Trabajo, Progreso, Libertad.» De este ilustre hombre público son los siguientes:

Correr tras un progreso sin fórmula conocida es la insensatez misma: desarrollar el que se cimenta en bases sólidas: es la obra del patriotismo. Dadme la materia y formaré un mundo, — decía Descartes. — Vosotros tenéis los elementos componentes: ¡forman un pueblo!

Preferid en todo caso la colectividad a la individualidad. Si la unión hace la fuerza; si la combinación del capital y del trabajo forma la producción, es evidente que la suma de trabajo dará la mayor suma de producción y la mayor suma producción dará la mayor riqueza pública y privada.

La Patria es como Dios, a quien todo se debe, y cuando ella habla, nada hay que oponer.

Aunque los héroes sucumban, la historia los ensalza y la fama los inmortaliza.—ROE. DURON.

El pensamiento humano es una facultad superior y espiritual que conduce positivamente a la idea de Dios, a la inmortalidad del alma, a la religión, al cristianismo, a la ortodoxia del catolicismo, en fin. Despójese el hombre de esa facultad superior de pensar, que le conduce a las verdades sobrenaturales, y quedará reducido a un animal como otro cualquiera, con instintos más o menos desarrollados y aceptables.—CARLOS GUTIERREZ.

El patíbulo de General Morazán es para él una luminosa transfiguración; es «la esplendente nube en que puso firme el pie para remontarse al cielo.»—ALVARO CONTRERAS.

De «COMIZAHUALT»